

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Córdoba**

Núm. 2.526/2019

La Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, en virtud de lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento Orgánico del Excmo. Ayuntamiento Córdoba, dispuso el nombramiento y cese de Órganos Directivos, mediante acuerdo número 480/19 de fecha 24 de junio de 2019, cuyo tenor literal es el siguiente:

"Nº 480/19. PERSONAL. 18. PROPOSICIONES DEL SR. TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS Y SALUD LABORAL, DE CESES DE DISTINTOS ÓRGANOS DIRECTIVOS MUNICIPALES.

Examinados los expedientes tramitados al efecto; vistos los informes obrantes en el mismo, y de conformidad con las Proposiciones referenciadas más arriba, la Junta de Gobierno Local adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Cesar a don José Antonio García Cebrián como Coordinador General de Hacienda, Participación Ciudadana, Vivienda, Salud y Consumo, y Cooperación y Solidaridad, con efectos del día de adopción del presente Acuerdo, manifestándole al Sr. García Cebrián el agradecimiento de la Corporación por la dedicación y servicio prestados en la misma.

SEGUNDO. Cesar a don Juan Manuel Pozuelo Moreno como Director General de Recursos Humanos y Salud Laboral, con efectos del día de adopción del presente Acuerdo, manifestándole al Sr. Pozuelo Moreno el agradecimiento de la Corporación por la dedicación y servicio prestados en la misma.

TERCERO. Aceptar la renuncia y cesar a don Jesús María Liger Ramos como Director General de Turismo, con efectos del día de adopción del presente Acuerdo, manifestándole al Sr. Liger Ramos el agradecimiento de la Corporación por la dedicación y servicio prestados en la misma.

CUARTO. Cesar a don Rafael Aguilera Luque como Coordinador General de Presidencia y Políticas Transversales, con efectos del día de adopción del presente Acuerdo, manifestándole al Sr. Aguilera Luque el agradecimiento de la Corporación por la dedicación y servicio prestados en la misma.

QUINTO. Cesar a doña Fátima Rodríguez Delgado como Directora General de Presidencia, Políticas Transversales, Promoción de la Igualdad y Órganos de Comunicación, con efectos del día de adopción del presente Acuerdo, manifestándole a la Sra. Rodríguez Delgado el agradecimiento de la Corporación por la dedicación y servicio prestados en la misma.

SEXTO. Aceptar la renuncia y cesar a don Emilio García Fernández como Gerente de la Gerencia Municipal de Urbanismo, con efectos del día de adopción del presente Acuerdo, manifestándole al Sr. García Fernández el agradecimiento de la Corporación por la dedicación y servicio prestados en la misma.

SÉPTIMO. Trasladar el presente Acuerdo a los interesados y publicar el mismo en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento".

Lo que se hace público para general conocimiento y dando cumplimiento a lo dispuesto en los mencionados acuerdos.

En Córdoba, a 5 de julio de 2019. Firmado electrónicamente por el Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos, Salud Laboral, Inclusión y Accesibilidad, Bernardo Jordano de la Torre.